



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA



Ciudad de México, a 21 de marzo de 2023  
CCDMX/IIIL/CSC/SPOSA/167/2023  
Asunto: Prórroga de Turno

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA,  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II  
LEGISLATURA  
PRESENTE.**

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito de la manera más atenta ponga a consideración del pleno de este Órgano Legislativo, en la siguiente **sesión ordinaria que tendrá lugar el próximo 23 de marzo**, la autorización de prórroga correspondiente, a fin de que la Comisión de Seguridad Ciudadana, que me honro presidir, elabore el dictamen relativo a la *“Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente al maestro Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, así como al Licenciado Omar Hamid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, a efecto de que otorguen respectivamente el visto bueno al que se refiere el Programa Integral de Seguridad Vial de la Ciudad de México 2021 - 2024, para poder incrementar la señalización vial en la Colonia Ciudad Jardín, Alcaldía Coyoacán, suscrita por el Diputado Ricardo Rubio Torres, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.”*

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Nazarío Norberto Sánchez*

**DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ  
PRESIDENTE**